

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Barranquilla, 28 junio de 2025.

Señor(a)

SARAY DEL CARMEN LARA MARTINEZ

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento -Póliza No. **85-46-101046154**, expedida por la SEGUROS DEL ESTADO SA, que ampara la ejecución del contrato No. **8026638** de 2025.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara el cumplimiento del contrato No. **8026638**, cuyo objeto es POBREZA 2025_ENCV_BD_TH_OT_MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural de información de la operación estadística Encuesta Nacional de Calidad de Vida ENCV-2025, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos conforme a la metodología y los lineamientos de la OE., por valor de **\$16.044.200,00**.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/07/2025	16/02/2026	\$1.604.420,00	N/A
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	01/07/2025	16/02/2026	\$2.060.000,03	N/A

Cordialmente,

MARÍA MARCELA MARTÍNEZ ALFARO

Coordinadora GIT Administrativo

Sede Barranquilla

Territorial Norte

Proyecto: Angelianahc

Revisó: Wecondep